

Ana Peláez alerta de que la discapacidad puede quedar invisible en el próximo presupuesto europeo si no se garantizan financiación e indicadores específicos

- La secretaria general del Foro Europeo de la Discapacidad advierte de que, sin financiación suficiente ni indicadores específicos, los derechos reconocidos a las personas con discapacidad pueden quedarse en el papel.
- Además, Peláez reclama datos desagregados para garantizar que las políticas europeas de inclusión, empleo e igualdad tengan en cuenta a las personas con discapacidad, especialmente a las mujeres y niñas.
- La entrevista completa está disponible en el [canal de YouTube del CERMI Estatal](#), dentro de la serie audiovisual «El Sillón de la Europa Social».

El Comité Español de Representantes de Personas con Discapacidad (CERMI) estrena este viernes una nueva entrega de «El Sillón de la Europa Social», protagonizada por **Ana Peláez Narváez, secretaria general del Foro Europeo de la Discapacidad (EDF)**, quien advierte de los riesgos que supondría que la discapacidad perdiera visibilidad, financiación específica y mecanismos de seguimiento en el próximo presupuesto de la Unión Europea para el periodo 2028-2034. «Si no se cuenta con esa financiación, los derechos no se pueden ejercer», sostiene Peláez durante la conversación, en la que analiza los avances de las últimas cuatro décadas de integración europea y los desafíos que plantea el nuevo Marco Financiero Plurianual (MFP).

La entrevista forma parte del proyecto impulsado por el CERMI para conmemorar los cuarenta años de la adhesión de España a las entonces Comunidades Europeas y situar la defensa del Pilar Europeo de Derechos Sociales en el centro del debate sobre las prioridades presupuestarias de la Unión.

Para Peláez, el reconocimiento normativo de los derechos debe ir acompañado de los instrumentos económicos necesarios para garantizar su ejercicio real. En este sentido, recuerda que el Pilar Europeo de Derechos Sociales incorpora, en su principio 17, el derecho de las personas con discapacidad a disponer de apoyos, servicios y condiciones que permitan su participación plena en el empleo y en la sociedad.

La secretaria general del EDF subraya la importancia que han tenido los fondos europeos, especialmente el Fondo Social Europeo, para impulsar oportunidades laborales, combatir situaciones de exclusión y fortalecer la cohesión social.

Ante la negociación del presupuesto comunitario para 2028-2034, advierte de que la integración de distintas prioridades en estructuras financieras más amplias no debería traducirse en una pérdida de atención específica a las personas con discapacidad.

Su planteamiento pasa por garantizar que los compromisos sociales se reflejen en partidas identificables, objetivos definidos y mecanismos capaces de comprobar su impacto. «No tengo

ninguna duda de que el mayor aporte que ha hecho la Unión Europea a los derechos de las personas con discapacidad ha sido la ratificación de la Convención sobre los Derechos de las Personas con Discapacidad de Naciones Unidas», afirma Peláez.

La Convención, en vigor para la Unión Europea desde enero de 2011, representa, a su juicio, «la piedra angular» sobre la que deben construirse las políticas comunitarias en materia de discapacidad. La representante europea recuerda que este compromiso internacional obliga a trasladar los derechos reconocidos a las decisiones legislativas, las estrategias públicas y los presupuestos.

Asimismo, señala la importancia de atender las recomendaciones del Comité de Naciones Unidas sobre los Derechos de las Personas con Discapacidad y avanzar en las obligaciones todavía pendientes, entre ellas la adhesión de la propia Unión a su Protocolo Facultativo.

Otro de los mensajes centrales de la entrevista es la necesidad de que la discapacidad figure expresamente en los objetivos, indicadores y sistemas de seguimiento de las políticas europeas. Peláez advierte de que la ausencia de información desagregada puede dificultar la identificación de las desigualdades y la evaluación de si las inversiones públicas están llegando efectivamente a quienes más las necesitan. Por ello, reclama reforzar la recopilación de datos que permitan conocer el impacto de las medidas sobre las personas con discapacidad, teniendo en cuenta factores como el sexo, la edad, el tipo de discapacidad y otras circunstancias que pueden agravar las situaciones de exclusión.

La entrevista dedica también **especial atención a las mujeres y niñas con discapacidad**, cuya situación exige incorporar de manera transversal la perspectiva de género y discapacidad en las políticas comunitarias. Peláez llama la atención sobre las desigualdades añadidas que afrontan en ámbitos como el empleo, la educación, la salud, la protección frente a la violencia y el acceso a recursos económicos.

Desde esta perspectiva, considera esencial que el futuro presupuesto europeo permita identificar las necesidades de las mujeres y niñas con discapacidad y evaluar de manera diferenciada los resultados de las intervenciones públicas.

La secretaria general del EDF insiste en que una Europa social inclusiva requiere tanto financiación como participación efectiva de las organizaciones representativas de las personas con discapacidad en la elaboración, seguimiento y evaluación de las políticas.

Esta nueva entrega de «El Sillón de la Europa Social» se enmarca en el proyecto **«40 años de España en la Unión Europea construyendo la Europa social: defensa del Pilar Social Europeo ante el nuevo Marco Financiero Plurianual»**, promovido por el CERMI con el apoyo del Ministerio de Asuntos Exteriores, Unión Europea y Cooperación, a través de la iniciativa «Hablamos de Europa».

#HablamosDeEuropa #PilarSocialEuropeo #40AñosEuropaInclusión

CERMI

www.cermi.es

